

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARÍA

Santiago de Cali, 7 de octubre de 2022

PROCESO No. 76001-33-33-015-2022-00065-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez el presente medio de control, informándole que el término de diez (10) días concedido a la demandante para subsanar la demanda, corrió durante los días hábiles 22,23,26,27,28,29,30 de septiembre, 3,4 y 5 de octubre de 2022.

- El día 4 de octubre de 2022 el demandante allegó subsanación de demanda.

Sírvase proveer.



CARLOS WLADIMIR CARO DIAZ
Secretario